



TOMO IV.—NÚM. 2.

DIRECTOR: VALENTIN L. CARVAJAL.

AÑO III.—NÚM. 155.

ANUNCIOS: á precios convencionales.

Administracion, Lepanto 18.

SUSCRICION: tres pesetas trimestre

Número suelto, un real.

PRENSA — MIÉRCOLES 5 DE JULIO DE 1876.

en toda España.

SUMARIO:—Galicia pintoresca (San Juan de Caabeiro, por B. Vicetto.—Descripción física del partido del Ferrol, por J. Mantero Aróstegui.—En los baños de Cortegada, por J. Ojea.—La muerte de Federico Casella, por Luciano Cid.—Bautista (poesía), por T. Vesteiro Torres.—Carta de confianza, por V. L. Carvajal.—Memoria presentada al Jurado de la Exposición de Santiago, por P. G. Rivera.—Sección local.—Anuncios.

GALICIA PINTORESCA.

LA COLEGIATA DE SAN JUAN DE CAABEIRO.

Fase histórica.

«Porque los descendientes de los griegos colonizadores de la region que dominaba Neda, salvando las aguas del Ladra y del Táboga, llegaron hasta el gran *lubre* que los célticos tenían en Lugo, y fundaron cerca de él un pueblo rural, llamado más tarde *Lucus* por los romanos, aludiendo al bosque sagrado; —y estos mismos griegos de la región norte de Galicia, fundaron también un templo famosísimo á los dioses *Cabiros*, donde hoy se halla la colegiata de Caabeiro.

Varias son las versiones sobre el culto que se rendía á estos dioses en la antigüedad, y sobre su origen están discordes los autores. Unos sostienen que el nombre de *Cabiros* comprendía muchas divinidades misteriosas; otros entienden que son los dioses penates importados por Eneas en Italia; otros suponen que eran las deidades que presiden á la muerte; otros que los dioses *Cabiros* son los Curetas, Coribantes y Dáctilos; y otros en fin, que son dioses verdaderos, hijos de Vulcano y de la ninfa *Cabira* ó de Júpiter, conviniendo, sin embargo, en que los pelagos los importaron en la isla de Samotracia.

Respecto al número de estos dioses *Cabiros*, la opinión más admitida los reduce á tres: Pluton, Proserpina y Mercurio; y aunque muchos anticuarios sólo admiten dos, Júpiter y Baco, es lo cierto que los sacerdotes de Samotracia contaban cuatro: Axieros, Axiocersa, Axiocersos y Camilus, que confundían con Pluton, Proserpina, Ceres y Hecate.

Las fiestas *Cabirias* se celebraban

con tanta solemnidad como en los pueblos en que se instituyeron. Los de Italia invocaban los dioses *Cabiros* en sus infortunios domésticos; la gente de mar les hacía votos cuando corrían tormentas, y las viudas entonaban los orfelinos durante las ceremonias fúnebres:—en opinión de varios autores se practicaban actos obscenos en estos cultos misteriosos, *celebrándose al efecto en los parajes más ocultos y sombríos de las encañadas*. Precedían en la iniciación de las fiestas Cabirias pruebas terribles y aterradoras: hechas éstas, el iniciado por el *trhonismos*, es decir, la ceremonia de la entronización, era colocado en un trono radiante de vivísimas luces, llevando una banda de púrpura ceñida al cuerpo y una corona de oliva en la cabeza, mientras que en su derredor los sacerdotes y demás iniciados, giraban en danzas simbólicas.

Tal es lo que respecto á los dioses *Cabiros* nos refieren los escritores de la antigüedad;—y nosotros no vacilamos en historiar, que el famoso templo católico de *Caabeiro*, situado en un lugar profundo y sombrío de las orillas del Eume, ha sido fundado sobre el que tenían nuestros colonizadores griegos, pues su denominación no puede ser más gráfica ni el paraje más apropiado para la celebración de esos cultos misteriosos del politeísmo oriental. No busque, sin embargo, el anticuario en las ruinas de la colegiata cristiana, como nosotros hemos buscado infructuosamente, señales evidentes del primitivo templo gentilico, puesto que el catolicismo ponía singular empeño en borrar consus construcciones las construcciones religiosas de otras razas, sin dejar una sola piedra característica, signo alguno.

En comprobación de nuestras afirmaciones, oigamos á Vereá y Aguiar, pues dice sobre esto:—«Volviendo á nuestra Galicia, ¿Qué memoria más clara puede presentarse de origen griego que el nombre de *Caabeiro*, que tiene un país cerca de Puentedeume? En la Samotracia había los dioses *Cabiros*, en cuyos misterios fué á iniciarse Cadmo, y extendió este culto y el de los demás dioses de la Fenicia por los países que dominó. No sólo el nombre

de *Caabeiro*, que tenemos con el diptongo griego, sino también el sitio de la muy antigua colegiata que se distingue con aquel nombre, asegura este origen. Según los misterios de la antigüedad gentilica, no podría escogerse un lugar más á propósito para su falso culto: es tan profundo, que no se vé desde allí sino el cielo. La colegiata está sobre un peñasco rodeado enteramente de un río que se pasa por un puente; y apesar de la elevación que tiene este peñasco, en vano se intenta divisar el mundo, alzando desde allí la vista. El haberse establecido en aquel punto un templo cristiano... despues de otro más antiguo, es la mayor prueba, junto con el nombre de *Caabeiro*, de haber estado en aquel mismo sitio el culto de aquellos falsos dioses; *pues sabemos que la iglesia tuvo la política de establecer los templos del verdadero Dios en los lugares más célebres de la idolatría*, para borrarla fácilmente en la concurrencia más pública de los fieles.»

Cuanto concluimos de consignar, lo copiamos del tomo II de la *Historia de Galicia* que estamos concluyendo de publicar,—y más bien del texto de la segunda edición, corregido y aumentado, que preparamos para ver la luz pública. En cuanto á la antigüedad del templo cristiano, copiamos del tomo IV de la misma obra nuestra,—reinado de Don Sancho Ordoñez, siglo X,—lo siguiente.

«Como acabamos de historiar, se hallaba ya de obispo de Mondoñedo San Rosendo. Era Rodesindo II, ó Rosendo, muy jóven para el cargo que desempeñaba, pues naciera en 907; pero como nieto del conde de Tuy y Oporto Hermenegildo, *qui Regio genere de propinquis erat* (1), é hijo del poderoso D. Gutierre Menendez y de la condesa Ildara, había recibido la educación mas distinguida que se podía recibir en aquella época, educándolo Sabarico II de Mondoñedo;—asi que en 928 lo vemos elegido para la misma silla. Dado á la vida contemplativa Rudesindo II de Mondoñedo, y amante del recogimiento y de la soledad, recorriendo su diócesis se pren-

(1) Privilegio de Alfonso V.—Yepes T. V, Escrit. 5.

dó del lugar sombrío y sin igual de San Juan de Caabeiro, orillas del Eume; y determinó fundar una colegiata en aquel parage, y sobre las mismas ruinas del templo gentilico levantado á los dioses Cabiros en la antigüedad. Y á esta colegiata, *ad monasterium S. Joannis de Cabero: quos edificaverat*, como dice el monge autor de su vida (2), se retiraba el obispo mindoniense San Rosendo á practicar ejercicios espirituales, huyendo del bullicio y de las pompas mundanales: *in Monasterio Caberi contemplationi vacaret, mundi pompis, et vanitativus renuntiari decrevit.* (3).»

Tal es cuanto hasta el día podemos decir históricamente de la colegiata de San Juan de Caabeiro, hoy en ruinas;—ruinas que inmortalizó el pincel de nuestro célebre y malogrado ferrolano don Genaro Villaamil, tan apreciado por la reina Cristina;—ruinas sobre las cuales durmió lord Byron, tendiéndose sobre una piel de tigre que el ilustre poeta inglés siempre llevaba consigo en sus viajes, y que hoy posee el señor Rodriguez, magistrado y propietario de Redes, como regalo de aquel lord, á quien obsequió en el país por venir recomendado á él en 1826, si no estamos equivocados;—y ruinas en fin, que, hallándonos de Supérintendente de la fábrica de moneda de Jubia, hemos visitado en 1869 con su dueño D. Enrique Calvo (4), y que hubiéramos descrito con satisfacción á no haberlo hecho ántes con admirable exactitud arqueológica y delicado colorido geológico la pintoresca pluma de otro escritor ferrolano.

1874.

Benito Vicetto.

DESCRIPCION FÍSICA DEL PARTIDO DE FERROL.

(Continuacion).

Fábricas de harinas del puente de Jubia.—Este establecimiento es hoy el

(2) Vida de San Rosendo, cap. I, España Sagrada, T. 18.

(3) Idem, cap. II.

(4) Como se declararon bienes nacionales, pasaron al dominio particular.

principal del país en su clase. Pertenece á la sociedad de Fernandez y Ventosa, la cual en estos últimos años, transformó las antiguas aceñas que existían en aquel lugar, en una fábrica que se halla ya á la altura de las mejores de Castilla, montada con maquinaria moderna y aumentada su importancia en 1857 con el gran auxilio de otra máquina de vapor para la elaboracion, además del rico caudal de aguas del rio Jubia, que le sirve de principal fuerza motriz. Su situacion al frente de la fábrica de obrería y al pié de la carretera general y del fondo de la ria, á donde pueden atracar barcos menores; la solidez de sus numerosos almacenes; su proximidad á la ciudad del Ferrol; el crédito que ya sus harinas han obtenido en el país y en América, y el buen orden con que se halla establecida, la hacen de una suma importancia, contribuyendo á fomentar y embellecer en alto grado la deliciosa vista que la naturaleza ofrece en aquel pintoresco lugar.

Instruccion pública.—Este interesante ramo aunque no le vemos á la altura que fuera de desear, no se halla en el partido del Ferrol tan abandonado como en otros, especialmente en los pueblos que mas se van acercando á la capital del Departamento; porque dedicándose gran número de sus naturales á la navegacion y á los trabajos de los arsenales, procuran sus padres darles toda la instruccion que pueden, en los establecimientos de educacion primaria y en algunos colegios particulares. Respecto al estado actual de instruccion en la ciudad del Ferrol, creemos haber manifestado ya lo bastante en la seccion 3.^a del capítulo IV, y solo nos resta añadir que en casi todas las demas parroquias del partido, existen escuelas, aunque incompletas en su mayor parte, donde se enseña á leer y escribir, doctrina cristiana y las primeras reglas mas indispensables de aritmética. De fundacion particular solo hay dos establecimientos. Uno es la escuela pía de niñas del Ferrol, fundada en 1830 por el comisario de marina D. Alejandro Queipo de Llano; y el otro es la escuela pía de niños de San Estéban de Se-

des, que fundó el cura que fué de aquella parroquia D. Juan Antonio Mesia.

Beneficencia.—Fuera de los establecimientos que hay en la ciudad del Ferrol, y de cuya fundacion y estado nos hemos ocupado con bastante estension en la seccion 9.^a del capítulo IV, ningun otro existe en el partido, mas que un pequeño hospital, con su oratorio, bajo la advocacion de *Santi Spiritu*, que se halla en la villa de Neda en un edificio contiguo á la torre del reloj publico. Es fundacion particular con bienes para su sostenimiento; pero sus escasos recursos no permiten sostener mas que un reducido número de enfermos, cuando no tienen otro sitio en que albergarse.

José Montero y Aróstegui

(Continuará.)

EN LOS BAÑOS DE CORTEGADA.

Un jóven de aventajados estudios y recomendable por un excelente carácter, ameno trato y benéficos propósitos, acaba de tomar posesion del establecimiento balneario de este pueblo. Es director propietario y, con tal motivo, encontrará en esta circunstancia estímulo seguro para fomentar el engrandecimiento, tan justamente reclamado por el tesoro de salud indolentemente abandonado en esta hermosa margen del Miño.

El Sr. D. Eduardo Moreno y Zancudo cumplirá este deber—que deber es hoy en él—porque no ha gastado todavía la fé y el entusiasmo de la juventud: su ilustracion y notables conocimientos en la especialidad le prestarán valioso apoyo y, por último, el buen nombre de que viene precedido dará, desde luego, prestigio á su obra. Discípulo distinguido de los mas renombrados profesores del colegio de medicina de San Carlos, el mismo ha demostrado ya el certado y feliz uso que sabe hacer de la ciencia con aquellos adquirida, en la práctica diaria entre sus clientes de Madrid.

Algunos saben que al pié de una elevadísima montaña, cubierta de frondosa vegetacion y rica en accidentes pintorescos, brotan á la misma orilla de las rápidas corrientes del rio, abundantes manantiales de aguas azufradas, y destilan en múltiples lugares gotas de maravilloso poder para restituir á la sangre empobrecida el vigor perdido.—Las aguas ferruginoso-crematadas son la verdadera maravilla, tanto por sus virtudes como por su rareza, que aquí se encuentra al lado de los copiosos raudales de las sulfurosas.

Pero esto lo saben pocos. Y estos pocos lo saben de una manera imperfecta, puesto que no hay análisis que nos patentice la exacta composicion de tan inapreciables minerales. Aquí la ciencia no ha hablado todavía. Los prodiosos y saludables resultados alcanzados por infinitos enfermos con el uso de estos baños y de estas aguas, son el único pregon que á su fama tienen contribuido. Es verdad que ha habido algun Director cuyo nombre merece la consideracion de ser recordado con aprecio, siquiera sea por el empeño con que empuñó durante su direccion, la modificacion de costumbres harto indecorosas y repugnantes. Desde entonces el órden en el servicio de los bañistas existe con perfecta regularidad. Mas si un Director celoso pudo hacer lo que posiblemente le era dable llevar á cabo, no faltaron algunos que, por lo fugaz de su paso por esta plaza, la mirasen como terreno momentáneamente conquistado para hacer en ella su vivac durante tiempo incierto é inseguro. Y para que ninguna calamidad dejase de hollar con planta ignominiosa este venero de pródiga riqueza salutifera, no ha faltado alguno—y lo diré siguiendo el simil comenzado—que se entregase al saqueo de la conquista desacreditando luego torpemente lo que, sin molestia, ciencia ni trabajo, le habia llenado la bolsa con sus dones.

Por otra parte—justo es decirlo por mas que sea doloroso.... ó vergonzoso confesarlo—nada se tiene hecho, ó muy poco hasta ahora, por elevar el pueblo y el establecimiento balneario á las circunstancias, que estos puntos, escogidos por la moda para cumplir sus citas, exigen hoy. Cada pueblo y cada civilizacion tiene sus costumbres. Los espartanos no podian hacer uso de los baños termales porque una prescripcion de su gran legislador se lo vedaba. Pero en Roma eran las termas la vida de aquel gigante corrompido. Allí se reunia el pueblo, allí se oian las elegias y las odas de los poetas; se recitaban las comedias de Plauto criticadas por el sábio Varron; Juvenal recogia, con su terrible pincel, colores que la indignacion de las edades habia de conservar eternamente sobre la frente de una sociedad degradada y envilecida hasta causar horroroso espanto, allí se comenzaban dramas de dudoso desenlace, palpitaban las conspiraciones contra el Cesar y se estremecia el puñal de Bruto oculto en la mano del asesino, y era, en fin, constante allí lo que las exigencias del gusto moderno hace de estos establecimientos, en Alemania, Francia, y algo ya en España, durante la calurosa temporada del estio.

Los enfermos acuden á estos lugares en busca de la perdida salud. Pero no es la moda el aliciente menos poderoso para llevar *la gente de mundo* á gastar sus caudales á un punto que, bajo un pretexto sanitario, convierten en *randez-vous* de ameno recreo y pasatiempo en medio de la libertad que ofrece el campo con sus misterios, perfumes é inagotable encanto.

El Sr. Moreno viene dispuesto á poner to-

das sus fuerzas al servicio del mejoramiento de estos baños. No es fácil la empresa. Pero él es joven y muy ilustrado, y con estas dos condiciones los obstáculos irán desapareciendo por mas que sea lentamente.

José Ojea.

LA MUERTE DE FEDERICO CASELLA.

La prensa de Madrid ha consagrado dos ó tres líneas á la tristísima muerte del poeta don Federico Casella, y el HERALDO GALLEGO al notar el laconismo y la indiferencia empleados para anunciar las sensibles circunstancias que concurrieron en el fallecimiento del desventurado actor dramático, ha dirigido una pregunta muy oportuna á los individuos de la asociación de Escritores y Artistas, y que deseamos ver contestada satisfactoriamente por los mismos.

¡Federico Casella ha muerto oscurecido, olvidado, y acaso lleno de amargura y desesperacion en un Hospital de Madrid!

¡Pobre poeta, cuyos últimos delirios se han visto turbados por las tristes quejas de sus compañeros de infortunio, sin tener una mano cariñosa que haya enjugado el frio sudor de la muerte, ni sellase con sus labios aquellos ojos sin luz, empañados con sus ardientes lágrimas!

¿Es el dinero la gloria? ¿Es la gloria una especulacion mercantil? ¿La virtud y el talento necesitan para brillar en el mundo el despreciable don de la riqueza y de la fortuna?

¡Triste es decirlo; pero creemos que sí!

Sacrificios inmensos, grandes sufrimientos, esfuerzos sobrehumanos han hecho algunos jóvenes para obtener una pequeña parte de esa fama, tan pródiga con los poderosos y con los que disponen de las *gacetillas*, esa palanca prodigiosa dedicada á ensalzar, entre el compás del bombo y los platillos, las elucubraciones de sus amigos y de sus protegidos.

¿Que importa la razonada crítica de dos ó tres hombres inteligentes y sensatos, ante las chillonas voces de cien *gacetillas* y la falanje inmensa de aduladores que rodea siempre á los hijos de la fortuna?

En Madrid, con muy raras escepciones, obedece todo á la miserable especulacion de las ideas, de la política, de la literatura y del pensamiento.

Si alguno, despues de mil amarguras, llega á subir hasta la mitad de aquel áspero camino, tiene que sujetar su inspiracion y su ingenio al necio capricho de un editor exigente, ó sostenerse en aquella altura con los intencionados sueltos que se publican sobre sus obras por un amigo compasivo, y *amable hasta cierto punto*; pero si no cuenta con el apoyo de algun revistero, ni quiere sujetar su talento á los exigentes y mercantiles caprichos del editor, entonces vegeta y muere oscurecido y olvidado, ocupando un número cualquiera en el rincon mas humilde de un Hospital.

¡Triste palabra y doloroso compendio de todas las amarguras que el destino puede reservar al hombre en este mundo miserable!

Allí la caridad se ejerce mediante su tanto por ciento desde el médico hasta el enfermero, que la hacen perder sus divinos perfumes; y los dolores ajenos vienen á turbar vuestra tranquilidad, aumentando tambien vuestros sufrimientos.

Y cuando el alma dolorida se aleja para siempre de la atormentada materia, vuestro cuerpo yace en un rincón sin una luz, sin una plegaria cariñosa, hasta que la ruda mano del sepultero lo arroja impasible en la fosa comun, depósito inmenso de tantos dolores y de tantas miserias.

El escritor y el poeta son dos seres destinados á sufrir los desengaños mas terribles, las decepciones mas dolorosas, las mas inmensas amarguras.

Su vida se arrastra en provincias lánguida y triste, sin poder ganar lo suficiente para vivir, y cuando seducido por el brillo engañoso de esa efímera atmósfera de nuestra Corte, se decide á luchar con fé y valor, concluye casi siempre perdiendo su valor y su fé, vejeando en la redaccion de algun periódico, y dejandose aturdir por el torbellino que agostó sus ilusiones.

Cuando, ni aun así puede alcanzar *tan brillante posicion*, muere oscurecido y agoviado por la miseria, si la desesperacion no ha puesto antes en sus manos una pistola que acorte los amargos dias de su triste vida.

Pocos, muy pocos, son los que alcanzan el justo premio de sus méritos y una posicion independiente, apoyados tan solo por su ingenio y su talento; pero si algunos hay que sobrepujan á estos, deben, sin duda alguna, su opulencia á las vicisitudes de la política, ó á las riquezas que haya podido legarles su familia.

Una Sociedad existe en Madrid, formada en su generalidad por aquellos escritores y artistas á quienes la fortuna ha favorecido de alguna manera, sin que por eso pretendamos desconocer el mérito de muchos, ni los inmensos sacrificios y trabajos de algunos, antes de llegar á adquirir un nombre en el mundo literario y artístico; pero al deplorar la muerte de Federico Casella; deploramos tambien que esa Sociedad le haya olvidado sin prodigarle los consuelos de la amistad, y esos socorros hijos del compañerismo que no pueden ofender jamás, cuando van marcados con el dulce sello de la fraternidad, y cuyo hermoso lazo debe unir á todos los que emprenden el áspero camino de la gloria, cultivando con noble anhelo la espínosa senda de las artes y de la literatura.

Pobres, muy pobres, y mas aun que pobres somos tambien humildísimos escritores para pretender que nuestra voz se eleve hasta ese Centro, en donde brillan unidos tantos nombres célebres; pero esto no obstante, nos atrevemos á indicar la conveniencia de introducir una gran mejora en la Sociedad de Escritores

y Artistas, cuya especial mision debe concretarse á prodigar, con noble afan y con fraternal cariño, sus socorros y su proteccion á todos aquellos que se ven detenidos en su camino por los infortunios y las contrariedades de esta vida.

Al comparar los crecidos sueldos y las grandes ventajas que el periodismo reporta en el extranjero á un simple redactor, dotado con el sueldo de tres, seis y hasta veinte mil pesos anuales, sin que nos detengamos á enumerar las cuantiosas sumas adquiridas por Lamartine, Alejandro Dumas, Víctor Hugo y otros mil escritores célebres; y al ver la modesta posicion de algunas eminencias de la literatura española, la inutilidad de los esfuerzos hechos por algunos, la amarga desesperacion que las injusticias y la miseria ha causado en otros, y el crecido número de victimas producido por los desengaños y la esterilidad de sus afanes y de sus vigiliias, comprendemos que el desaliento se apodere de nuestra juventud, aniquilando sus fuerzas y agostando sus mas ricas ilusiones.

La Sociedad de Escritores y Artistas, debe dedicarse, por lo tanto, á socorrer solícitamente la desgracia de sus compañeros, prescindiendo de exenciones y privilegios injustificados, estendiendo su iniciativa á todas las provincias, á fin de que el espíritu de asociacion cunda y se propague entre los aficionados á las artes y á la literatura.

Debe tambien proteger la publicacion de aquellas obras que mueren olvidadas en la mesa de un editor ó de un empresario de teatros, no por falta de mérito, sino porque su autor carece de proteccion ó es desconocido su nombre en el mundo literario, cuyas circunstancias han hecho perder tantas futuras glorias y han agostado en flor, el porvenir de algunos jóvenes entusiastas.

De esta manera creemos que debe ejercer su accion ese centro en donde figuran tantas eminencias, que por su posicion y valimiento en la República de las letras, pueden alentar con sus consejos y su proteccion á los que carecen de apoyo y de experiencia, evitando asi el sentimiento general que ha venido á producir la muerte del malogrado poeta D. Federico Casella, cuya suerte deploramos por las trisísimas circunstancias que han hecho tan amargos los últimos instantes de su vida, y que, sin duda alguna, le habrán alcanzado la paz eterna de ultra-tumba.

Luciano Cid.

Orense, 29 Junio 1876.

BEATITUD.

Si otorgarme quisieres, bien mio,
De tu alma los plácemes,
Por triunfos que el mundo celebre
De lauros ornándome,

Ante el solio de Dios humillada
Mi dicha demándole,
Y benigna despues á mis preces,
Redímeme y ámame.

Pues mejor que las flores que adornan
Del Miño las márgenes,
Y las glorias de edenes soñados
Que fraguan los árabes;

Yo que abrigo creyente en el alma
La fé de los mártires,
Y que siento en mi pecho las llamas
Que lanzan los cráteres.

Quiero flores de eterna frescura
Del cielo en los cármenes,
Quiero amores de fuego infinito
Cual siento yo amándote.

Deja esculpa mi nombre en tu pecho,
No en bronces ni mármoles,
Que no habrá para el génio en la tierra
Mejores alcázares.

Dueño mio, no tornes quimeras
Tan dulces imágenes,
Y en tus brazos al réprobo eleva
Do moran los ángeles.

T. Vesteiro Torres.

CARTA DE CONFIANZA

A EDUARDO ALVAREZ PERTIERRA.

Eduardo: bien te decia yo cuando me rogabas encarecidamente que me ocupase en **El Herald** de tus Baladas; yo que conozco tu excesivo amor propio y lo apasionado que eres de tus versos, bien te decia con mis excusas que no tenia el mas leve propósito de perjudicar tu nombre ni el de tu ídolo el Sr. Romero Ortiz; y tu insististe:

Respecto á la critica de mis Baladas, te suplico encarecidamente que tu ó Muruais me hagais el honor de hacerla á vuestro gusto; Alfredo empezó el artículo pero lleva traza de no terminarle sabe Dios hasta cuando y á mí me urge QUE EL MEJOR PERIÓDICO DE GALICIA se ocupe de mi humilde obrita; por lo demás no temo que me perjudiqueis en nada, sea la que quiera vuestra opinion; asi pues en el primer número que alcance esta, di lo que te se ocurra, ó á Muruais se le ocurra, acerca del asunto.

Estas son tus palabras textuales en carta fecha 8 de Mayo último, y yo, por complacerte, accedí á tus deseos; ya ves el resultado: un comunicado inserto en el *Diario de Santiago*, en el cual, mal comprimidos, dejás ver tu cólera y despecho, sin ejemplo.

Hubiera pasado en silencio los ataques que me diriges, á no haber recibido tu carta particular en 30 de Junio anterior, á cuyas afirmaciones y á las del comunicado contesto al propio tiempo, siquiera sea por la gravedad que la primera entraña. Haz memoria Eduardo; en 1871 se publicaba en Santiago, *La Aurora de Galicia*, Revista cuya direccion me estaba encomendada; con este motivo tuve ocasion de recibir varias cartas y poesias tuyas; alli hiciste tus primeros escauceos literarios, y por lo tanto ma

podria presentarme en público aquel á quien yo presentaba. Esto por lo que al prólogo respecta.

Por lo mismo que te profesaba algun cariño, incluí tu nombre en la lista de colaboradores de **El Heraldo**, y con esto te dispensé de la alta honra de colaborar en EL MEJOR PERIÓDICO DE GALICIA. Tengo cartas y versos tuyos, con anterioridad á la fecha en que se emitió el juicio sobre tus Baladas: si me autorizas, para convencimiento del público, podré insertarlos en seccion especial: los versos escritos en gallego, no es cierto que te los haya pedido, me los remitiste para su publicacion porque te conceptuabas agraviado por el Jurado de los Juegos florales. El título de la composicion era: *A Romería*.

No sé en virtud de que ley ó costumbre estan obligados los escritores á remitir á sus compañeros un ejemplar de las obras que publiquen: anteriormente el impresor Sr. Ramos y en la actualidad la Administracion de la *Propaganda gallega*, se encargaron de la venta de mis obras; yo nada tengo que ver con esto.

Te lo digo con franqueza, no abrigo prevencion alguna hácia tí: de cuanto aparezca, en **El Heraldo**, sin firma, yo soy el responsable único y absoluto, así es que me hago solidario de los conceptos vertidos en la seccion bibliográfica, por el Sr. Muruais, y cuyo nombre saco á plaza, porque su actitud noble y franca á ello me obliga.

¿Qué querias de nosotros? ¿que te prodigásemos incienso y alabanzas sin medida? ¿crees acaso que la carta (no prólogo) del Sr. Romero Ortiz, serviria de inviolable escudo á tus Baladas?

No, Eduardo, cuando cualquier produccion literaria se juzga con imparcialidad y justicia, es un deber el decir la verdad desnuda, sea á quien fuere. Por eso, fuerza es repetir, en honor del buen nombre literario del Sr. Romero Ortiz, que no ha leido tu obra. ¿Y por eso te revuelves airado contra nosotros, motejándonos de miserables y calumniadores? ¡Ah, que razon tenia uno de nuestros literatos contemporáneos al asegurar, que el BOMBO es el instrumento mas agradable á los oidos modernos!

Ahora entra lo mas grave, y que tu, sin duda, por lástima á mi *desgraciada situacion*, has querido comunicarme á solas; te doy gracias por esa abnegacion, Eduardo, eres un ángel, y voy á darte el placer de descubrir, en público, las faltas de que me acusas, privadamente. Aseguras que soy un plagiario de todos los escritores gallegos, y para probarlo citas el *Alalala*, pobre composicion mia, escrita en gallego, formada por 84 versos y publicada en el número 110 del **Heraldo**, y la calificas como *plagio exacto* de 14 renglones de prosa castellana que en el siguiente número, aparecen en un artículo de Alfredo Vicenti. A quienes esto leyeren, les ruego muy encarecidamente, fijen su atencion en los mencionados números, para que comprendan toda la nobleza de tu alma. Cuando recibí el artículo XIII de los Perfiles gallegos de Vicenti, ya se hallaba en caja mi poesia, escrita un año antes y que le habian dispensado la alta honra de leerla diferentes veces mis buenos amigos los señores Somoza de la Peña, Hermida, Carballido Bugallal y Peon.—Apelo tambien con respeto á que soy un plagiario de todos los escritores gallegos, al testimonio de los mismos, ó en otro caso toma la molestia de probarlo, ya que tu primera tentativa ha salido frustrada.

Yo para tí continúo siendo el mismo.
Da mis afectuosos recuerdos á Bibiano.

Valentín L. Carvajal.

Orense 5 de Julio 1876.

MEMORIA

PRESENTADA AL JURADO DE LA EXPOSICION DE SANTIAGO.

POR

D. PABLO GONZALEZ RIVERA.

(Continuacion.)

En Galicia escasean los abonos y ese sistema de rozas que se remonta á los primitivos tiempos y al que puede llamarse de rapiña, porque arrebatan el producto que la naturaleza elaboró en muchos años, en un instante, para obtener productos pasajeros. Es además imperfecto y dispendioso, y por su gran volumen difícil de conducir á parages remotos ó de penoso acceso para los carros, por las malas vias, que aun á pié son casi impracticables. Para tales parages, y aun para la generalidad de las tierras, convendria un abono que en poco volumen encerrase la mayor posible cantidad de principios fertilizantes. Como esto se consigue fácilmente, voy á indicarlo, pero antes habré de permitirme un cálculo, que aunque no nuevo para algunas personas doctas, será sorprendente para los mas. Se calculan en 280 á 300 litros anuales las orinas de un hombre: en 480 á 500 las de un caballo, mula ó asno, y en 2.900 á 3.000 las del buey ó vaca. Con las orinas de un hombre se estercolan 2 áreas por año; de 7 á 10, con las de un caballo, mula ó asno; de 15 á 20 con las de vaca, toro, camello; mas de una, con las de un carnero, y de 2 á 3 con las de un cerdo.

Produce de excremento el hombre en España de 3 á 3 1/2 millones de toneladas métricas, que pueden abonar proximamente un millon de hectáreas de tierra; y de 2 á 3 millones de hectáreas los excrementos de los animales; pues que la vaca dá 12.500 kilogramos de excremento; 8.500 el caballo; el mulo 7.500; el asno 3.500; el carnero 400; la cabra 500; el cerdo 1.200 y el camello 8.000; tomando por datos el censo de 1860 y anuario estadístico de 1861, y rebajando aun la tercera ó cuarta parte de lo que producen dichos animales en otros países, por razon de que mejoradas las castas, adquieren mayor volumen que el nuestro; y sin contar la palomina y gallinácea, que es una especie de guano, ni las inmensas cantidades de fosforita que encierra nuestro país, especialmente Extremadura, de langrasar, ni de espargima, ni los demás abonos suplementarios, como la cal, nitro y sulfato de sosa. Ahora bien, dichos estiércoles, que por inercia, por ignorancia y porque hasta ahora no nos acosó de veras la necesidad, con el aumento de poblacion que debe tener España en plazo no lejano, y porque la mas noble, antigua y lucrativa de todas las profesiones humanas, la agricultura, se ha mirado entre nosotros, hasta con desden, se pierden en su mayor parte, pudiendo estercolarse con ellos de 3 á 4 millones de hectáreas, que producirian de 60 á 80 millones de fanegas de trigo con que alimentar, á 2 fanegas por alma, de 30 á 40 mi-

lones de habitantes, ó sea cerca de tres años la población de España y lo mismo que el trigo, los demás artículos usuales para la vida, según la clase de terrenos, clima y situación topográfica, los hagan mas adecuados para una ó otra producción. Se me objetará que ya se aprovecha mucho de estos materiales, particularmente de los animales, mezclado con sustancias vegetales, que han servido de cama en los establos, lo cual es un hecho; pero aun así, se pierde lo mas y mejor de ellos, porque se fermenta sin mas precauciones, marchándose casi todas las sales volátiles de amoniaco, y cuando cocidos y apilados, se sacan á orear, (comunmente en los patios y aun en las mismas calles), la parte líquida que escurre de que ya se perdió buena parte en las cuadras, se desperdicia y contiene lo principal que quedó de aquellos, las sales solubles: de suerte que cuando va á las tierras, sobre todo si va muy seco, puede calcularse que las tres cuartas partes de los principios fertilizantes, se perdieron cuando á poca costa podrian fijarse las sales amoniacales y aprovechar las solubles de la parte líquida, con añadir por cada hectólitro, al fermentar, de 80 á 100 gramos de yeso cocido ó calcinado, ó 40 de caparrosa verde, ó 16 á 20 de ácido sulfúrico, y cuando se pone á escurrir, hacerlo sobre un lecho de tierra que embeba el líquido que se desprenda, cortando así en gran manera las emanaciones pútridas, que no pocas veces determinan la aparición de enfermedades graves, por intoxicaciones palúdicas y epirótias en los animales, etc.

(Continuará)

SECCION LOCAL.

Cerrada la suscripcion que habiamos abierto para Doña Severina Fernandez, hemos entregado la cantidad recaudada al Sr. Alcalde de esta ciudad, según acredita el siguiente documento: hay un sello que dice: *Alcaldía constitucional de Orense.*

«El Director de EL HERALDO GALLEGO, ha entregado en esta Alcaldía la cantidad de noventa y nueve reales, como producto de la suscripcion abierta en su *Revista*, á favor de Doña Severina Fernandez, y para su resguardo, expido el presente que firmo, en Orense á 1.º de Junio de 1876.—José Ramos Campo.»

El Sr. Alcalde ha entregado dicha cantidad á la interesada, la cual en su nombre y en el de sus hijos, dá las gracias á cuantos han contribuido para esta suscripcion.

Nuestros apreciables colegas *La Concordia* y *el Faro de Vigo*, claman á duo por que el correo de Castilla les llega con gran retraso. El primero dice: «Sol radiante, cielo despejado y sereno, ni la mas ligera ráfaga de viento y el correo de Castilla, complaciente cual nin-

guno de los de España, ha entrado en esta ciudad á las once de la mañana. Felicitamos al contratista, al mayoril, al zagal, á los administradores y por remate á la empresa en general.»

El segundo produce quejas parecidas y habla de retraso tradicional, *misterioso*, etc.; pero ni el uno ni el otro tienen una palabra de censura para la empresa del ferro-carril de Medina á Zamora, principal causa de tan continuos retrasos, pues debiendo arrancar las expediciones de este último punto para Galicia á las 9:45 mañana, nunca sucede así, sino con una, dos, tres y mas horas de retraso. Precisamente, la expedición á que *La Concordia* se refiere, salió de Zamora á la una y 30 minutos de la tarde.

Nos consta de un modo positivo que la empresa de la conduccion entre dicho Zamora y esta Capital cumple, con pocas excepciones, su itinerario de 30 horas, y que esta Administración principal lleva impuestas varias multas á la misma, aun en estos últimos dias, hasta por retrasos de 15 minutos cuando no vienen justificados.

Caros colegas: al César lo que es del César

Nos escriben de Pontevedra que el lunes pasado se ha reunido un gran número de literatos para asistir á la lectura de un drama en tres actos y en verso titulado *La mejor riqueza* original de nuestro amigo el Sr. D. Emilio Alvarez Jimenez.

Los que han tenido la fortuna de escucharle, hacen grandes elogios de la contestura del drama así como de su versificación galana y esmerada.

No queremos ser de los últimos en felicitar al Sr. Alvarez Jimenez por su nueva producción, pues es un hijo adoptivo de Galicia y siempre hemos considerado como nuestros todos cuantos triunfos ha alcanzado en su espionosa carrera.

Se ha presentado en esta Redaccion nuestro simpático y apreciable amigo D. José Vazquez Moreiro, Secretario de la Junta de Agricultura de esta Provincia, manifestándonos que careciendo por completo de noticias oficiales que comprobasen la presentación del *Phylloxera* en algunos distritos vinícolas de esta provincia, desearia saber por los informes que se nos habian comunicado, en que punto se sospechaba la aparición de aquel terrible parásito, para oficiar sin pérdida de tiempo á los respectivos Ayuntamientos.

Enterado convenientemente por nosotros el Sr. Vazquez Moreiro, con el celo y actividad que le distingue, procura inquerir la veracidad de estas noticias; y oportunamente daremos cuenta á nuestros lectores del resultado de sus investigaciones.